



Tras un año de labores de construcción, abrió sus puertas a los usuarios del gremio marítimo, fluvial y portuario en Barranquilla la nueva sede de la Dirección General Marítima Regional en el Caribe. La edificación hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo de la Dirección General Marítima, que empezó con la construcción de la Estación de Control de Tráfico Marítimo y Fluvial, y en su tercera fase culminó con la apertura del auditorio, con un aforo que supera las 160 personas. Esta nueva sede se encuentra ubicada estratégicamente en el sector Las Flores de Barranquilla, desde donde se pretende seguir apoyando el crecimiento económico de la región, convirtiéndose en un espacio para la facilitación en temas marítimos, portuarios y fluviales del Caribe colombiano.

La obra cuenta con cinco pisos de altura y un área construida de 2500 m², que alberga a más de un centenar de funcionarios de la Autoridad Marítima Colombiana, dispuestos a atender a sus usuarios, con el objetivo de satisfacer sus necesidades con rigor técnico y vocación de servicio.

## Dando una mirada hacia atrás

Desde su creación en mayo de 1990, la Capitanía de Puerto de Barraquilla funcionaba en el edificio de la Caja Agraria, ubicada en el Paseo Bolívar, y así fue hasta el 29 de octubre de 1993, cuando como consecuencia de un incendio fue desalojada y trasladada a la Escuela Naval de Suboficiales "ARC Barranquilla", donde actualmente se encuentra ubicada la biblioteca del alma mater. Para el 15 de diciembre

de 1994 se reubica en las instalaciones del edificio Nelmar, calle 53 con la carrera 46, 2do. piso, sitio donde funcionaban anteriormente las oficinas de la Flota Mercante Grancolombiana. Este piso fue adquirido por el Fondo Rotatorio de la Armada Nacional.

Con el objetivo de brindar un mejor y óptimo servicio a los usuarios, el 25 de abril de 2015 la Capitanía es trasladada a los pisos 14 y 15 del edificio Centro Ejecutivo II -antiguo edificio Miss Universo-, sobre la carrera 54, entre calles 72 y 74, atendiendo al público en unas oficinas modernas y cómodas. Desde este punto funcionan la Señalización Marítima del Río Magdalena y el Grupo Intendencia Regional de Dimar No. 3. Este último fue creado mediante Resolución No. 00058 del 22 de enero de 1999, como una unidad que depende orgánicamente de la Subdirección Administrativa y Financiera de Dimar, con el propósito de prestar apoyo logístico y ejecución presupuestal a las unidades adscritas a él, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, efectividad, celeridad, economía y transparencia; contribuyendo así al éxito de las diferentes operaciones realizadas por las mismas, ubicadas en Barranguilla, Santa Marta, Riohacha, Puerto Bolívar, San Andrés y Providencia; como también al buque balizador ARC "Ciénaga de Mallorquín" y dos lanchas tipo pilot ARC "Isla del Morro" y ARC "Isla Serrana".

El 7 de abril de 1991 fue creado el servicio de Señalización Marítima de la Dirección General Marítima, anteriormente prestado por la empresa Puertos Colombia, a través de la Sección de Faros y Boyas de la oficina de Obras de Conservación de Bocas de Ceniza,



Descubrimiento placa nueva sede. Por Almirante Ernesto Durán González y el Vicealmirante Paulo Guevara. a la cual le fue asignada como jurisdicción los últimos 27 km del río Magdalena, antes de su desembocadura al Mar Caribe.

Con la Ley 336 del 20 de diciembre de 1996 cambia su denominación a Señalización del Río Magdalena. Desde su creación, esta dependencia cuenta con el respaldo de la Autoridad Marítima Nacional para el desarrollo de un programa de modernización de las ayudas a la navegación instaladas en la mencionada jurisdicción, con el objeto de prestar un excelente servicio, siendo en la actualidad esta Señalización una de las mejores en la demarcación de ríos navegables.

En 2015, la Dirección General Marítima, en cumplimiento de sus planes estratégicos y de desarrollo, modernizó todas las ayudas flotantes de la Señalización

del Río Magdalena, dotándolas de la última tecnología en cuanto a sistemas lumínicos y de monitoreo, brindando un excelente servicio de señalización marítima y fluvial a la comunidad.

Actualmente, la Señalización de Río Magdalena cuenta con la más avanzada tecnología en la región, que incorpora luces de enfilación de sector y presta mayor seguridad a la navegación para las embarcaciones que entran y salen del Puerto de Barranquilla.

Todos estos proyectos están acordes a la proyección del Distrito de Barranquilla, de la región Caribe y del país, frente a los diferentes retos de expansión portuaria e infraestructura, con miras al desarrollo de las actividades marítimas, entre ellas la industria offshore (costa afuera).

ESTA NUEVA SEDE SE ENCUENTRA UBICADA ESTRATÉGICAMENTE EN EL SECTOR LAS FLORES DE BARRANQUILLA, DESDE DONDE SE PRETENDE SEGUIR APOYANDO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA REGIÓN, CONVIRTIÉNDOSE EN UN ESPACIO PARA LA FACILITACIÓN EN TEMAS MARÍTIMOS, PORTUARIOS Y FLUVIALES DEL CARIBE COLOMBIANO.



Formación del personal de la Dirección General Marítima Regional Caribe.